



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II.- La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Mariana Gabriela Lecourtois Amezquita para concurso de oposición</i>
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p>Pág. 1 y 2 Firma</p> <p>Pág. 3 Fecha de nacimiento, Sexo, domicilio, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, localidad, firma, código QR, Huella dactilar, número de OCR.</p> <p>Pág. 4 Nacionalidad, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento.</p> <p>Pág. 5 Clave Única de Registro de Población y firma</p> <p>Pág. 8 Clave Única de Registro de Población, código de barras y digital, firma, código QR, número de OCR.</p> <p>Pág. 10 Nacionalidad, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento.</p> <p>Pág. 11 Clave Única de Registro de Población, código de barras y digital, código QR</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
V.- Firma autógrafa del titular:	<p> Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud</p>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p>Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021</p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p>https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</p>

Boca del Río, Veracruz a 04 de junio del 2021.

Dra. Laura Roesch Ramos
Directora de la Facultad de Odontología
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a usted respetuosamente para externarle mi interés y disposición en participar en la convocatoria para plazas como docente de asignatura con fundamento en el Estatuto de Personal Académico en el periodo escolar agosto 2021 a enero 2022; con la experiencia educativa de: Medicina Estomatológica (sección 4).

Le agradezco de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

N1-ELIMINADO 6

Dra. Mariana Gabriela Lecourtois Amézquita

Boca del Río, Veracruz a 04 de junio del 2021.

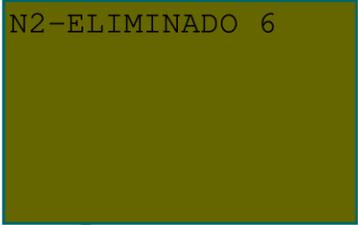
Dra. Laura Roesch Ramos
Directora de la Facultad de Odontología
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a usted respetuosamente para externarle mi interés y disposición en participar en la convocatoria para plazas como docente de asignatura con fundamento en el Estatuto de Personal Académico en el periodo escolar agosto 2021 a enero 2022; con la experiencia educativa de: Medicina Estomatológica (sección 3).

Le agradezco de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

N2-ELIMINADO 6

A large black rectangular redaction box covers the signature area, obscuring the name and any handwritten notes or dates.

Dra. Mariana Gabriela Lecourtois Amézquita

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LEOURTOIS
AMEZCUITA
MARIANA GABRIELA
DOMICILIO

N5-ELIMINADO 2

GLAVE DE ELECTOR N6-ELIMINADO 11
CURP N13-ELIMINADO 8 2002 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 069 SECCION N7-ELIMINADO 16
LOCALIDAD N8-ELIMINADO 16

IFEF INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

N11-ELIMINADO 2

N9-ELIMINADO 6
N10-ELIMINADO 95

N12-ELIMINADO 15

LEOURTOIS<AMEZQU<<MARIANA<GAB



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

*Mariana Gabriela Lecourtois
Amézquita*

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Cirujana Dentista

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, octubre 16 de 2009



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Portirio Carrillo Castilla
Secretario Académico





EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Mariana Gabriela Lecourtois Amézquita

TÍTULO: **Cirujana Dentista**

NACIONALIDAD: **N14 - ELIMINADO 22**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **N15 - ELIMINADO 21**

BACHILLERATO: **John J. Sparks**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Federal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1999-2002**

CARRERA: **Cirujana Dentista**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **2005-2009**

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: **No requisito UV**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 15 DE OCTUBRE DE 2009

[Handwritten signature]
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESTE DOCUMENTO DEBE REGISTRARSE EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

SE
LIBRO 4421
Foja 292
Número 12

6215249

Veracruz, Veracruz, México

Firma

[Handwritten signature]



Nº 83710

UV



N17-ELIMINADO 6





*La Universidad Autónoma
del
Estado de México,*

otorga a

*Mariana Gabriela Lecourtois Amezcuita
el Diploma de Especialista en
Endodoncia*



*en atención a que demostró haber concluido el plan de estudios
correspondiente, según consta en los archivos de la misma
Universidad*

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a 5 de diciembre de 2011.

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dr. en C. Eduardo Gasca Pleguez
Rector*

*Dr. en Fil. Let. Sergio Franco Maas
Secretario de Investigación y
Estudios Avanzados*



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

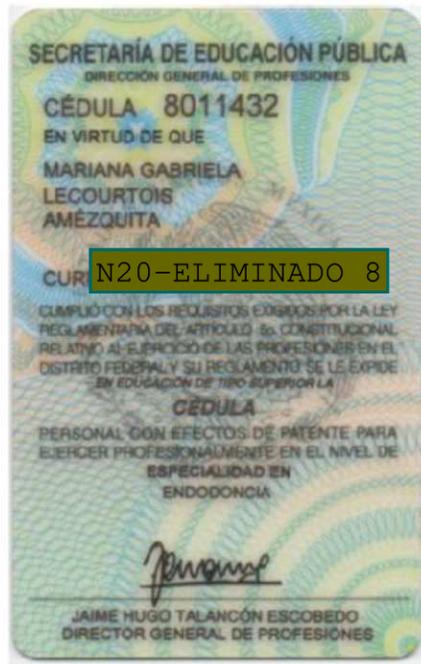
*J. J. Alberto Salgado Valdez
de la Facultad de Odontología*



SECRETARIA DE INVESTIGACION
Y ESTUDIOS AVANZADOS



N19-ELIMINADO 6





*La Universidad Autónoma
del
Estado de México,
otorga a la C.*



*Mariana Gabriela Lecourtois Amezcuita
el Grado de*

*Maestra en Ciencias Odontológicas
en atención a que demostró haber cursado y aprobado
los estudios requeridos por la Ley y haber sido
aprobada por unanimidad de votos en el examen
de Grado que sustentó el día 12 de agosto de 2013
según constancias que obran en los archivos de la
misma Universidad.*

Patria, Ciencia y Trabajo.

*Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el
día 17 de septiembre de 2013.*



RECTORIA

El Rector

Dr. en D. Jorge Olvera García



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

*El Director de la
Facultad de Odontología*

E.P. Alberto Salgado Valdés

*La Secretaria de Investigación
y Estudios Avanzados*



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN
ESTUDIOS AVANZADOS

Dra. Angeles Ma. del Rosario Pérez Bernal

*Este Grado quedó registrado el
día de la fecha a fojas 55 frente
bajo el No. 00144 del Libro respectivo.
Toluca, Méx., 26 de septiembre de 2013*

Dirección de Control Escolar

DIRECCION DE CONTROL
ESCOLAR

SEP
REGISTRO DE FOJAS 131 DEL LIBRO 963
REGISTRO DE TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
RANCIL NÚMERO 1 0963234J
CÉDULA No. 0963234J
MÉXICO, D.F., A 23 DE NOVIEMBRE DE 2013

ANALISTA ALCARAZ ALJICA
E. REGISTRADOR

SEP
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
COMITÉ TECNICO DE REGISTRO

Para obtener el título de registro, visite el sitio en Internet: <http://www.cerati.sep.gob.mx>
Código de barras: 0963234J

0540

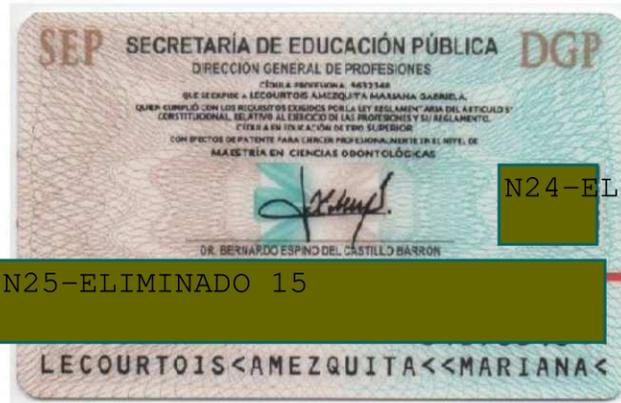




N23-ELIMINADO 6

N21-ELIMINADO

N22-ELIMINADO 12



N24-ELIMINADO 28

N25-ELIMINADO 15

LECOURTOIS<AMEZQUITA<<MARIANA<



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Mariana Gabriela
Lecourtois Amézquita**



cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de DOCTORA en
CIENCIAS DE LA SALUD

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 25 de septiembre de 2020

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "S. D. Ladrón de Guevara".

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Magdalena Hernández Alarcón".

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Mariana Gabriela Lecourtois Amézquita
 Grado: Doctora en Ciencias de la Salud
 Nacionalidad: ~~N26-ELIMINADO~~ ~~N28-ELIMINADO~~ 21
 Fecha y lugar de nacimiento: ~~N27-ELIMINADO~~ 22
 Número de cédula del grado anterior: 9632340
 Posgrado: Doctora en Ciencias de la Salud
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Periodo: 2013-2016
 Examen profesional o equivalente: 20/08/2019

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 25 de septiembre de 2020

[Handwritten signature]
 M. C. María Gabriela Amézquita



Oficialía Mayor

Nº. 189510

UV



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 12108745



Clave Única de Registro de Población

N29-ELIMINADO 8

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1210	486	16	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIANA GABRIELA
 Nombre(s)

LECOURTOIS
 Primer apellido

AMEZQUITA
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
 Nombre del programa

401601
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 Nombre o denominación

300001
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

16/10/2020
 Fecha

11:43:55
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

N30-ELIMINADO 12

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

J450EuXku580CY8 D 70n RlJmT3+T5u0k3CkuFUPFYU3 B0XT1es8VZ3AukjL 3AWLmLAT+ic2x8Brq2i 00SN9eiEJuxIQJmErZNeTT1nEjSjkn5QNEde3TKFQapEglu5p
 05vktJPRa68xxPv xR36TT3P1DQj8eF4RXvow7u0AKy40rS3kpF6GhuIHmvrRIFx6MI706ncDr1 8cFrGt N8Rqy67u4yebj/YFYCKFSdijlJqPiaRk78CKwq30d+73feDvxpGN
 XCC0c27cMZYDpYq/mCLNI c0PXiov0tbl0jrn3p/TGuesLU0qglog==

LUIS JUSÚRRIO LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

efGjPuHnuK071lgPYwMI BuvdfjmhF4kApc0UjXTrEuuVdR SH7AR7071j5f00R6Lm/S+/RmajiHf5huFMXVRvfnqeJnSIm8Ria01N034+TK00Fml7iFC4jPiRfresC4ur
 TdsRtQQZUSTeW/WZAptK9pOUK5mxcOgwwUQoXtSLZ06okWw93CCSI5ccCUSL0XplPces5STLpLnUDZ4NslggyYDholL0JvU6jvrdMNAARtp4SMNqxeUZDypPTe8XW
 Nm9hM+ca78FigWY4Wle0faInKcWuHry4A5oSnFmcydkYYrF4w5l1I7G4cn2TUVc==

28.com valida la información

N32-ELIMINADO 28

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad podrá comprobarse en www.gob.mx/cedula profesional

Identificador electrónico - cédula
 40401248

N31-ELIMINADO 12

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 16.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

17.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

19.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

20.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

21.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

22.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

24.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

25.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

26.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

27.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP

28.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP

29.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

30.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
LGCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

31.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."